

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2013

En el Salón de Plenos del Palacio Provincial, en la fecha indicada, siendo las trece horas y veinte minutos, se reunieron los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la mencionada sesión, al amparo de lo dispuesto en el art. 46.2,b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

PRESIDENTE:

D. César Rico Ruiz

DIPUTADOS:



D. ^a M.^a Montserrat Aparicio Aguayo
D. Ángel Carretón Castrillo
D. ^a M.^a Felicidad Cartón Pérez
D. David Colinas Maté
D. ^a Raquel Contreras López
D. Julio Gallo García
D. Ángel Guerra García
D. Ramiro Ibáñez Abad
D. José M.^a Jiménez González
D. Alexander Jiménez Pérez
D. Francisco Javier Lezcano Muñoz
D. José Antonio López Marañón
D. José Ignacio Marín Izquierdo
D. José M.^a Martínez González
D.^a María del Carmen Mateos Ramos.
D. Jorge Mínguez Núñez
D. José Antonio de los Mozos Balbás
D.^a Esther Peña Camarero
D.^a M.^a Rosario Pérez Pardo
D. Rufino Serrano Sánchez
D. Borja Suárez Pedrosa

SECRETARIO:

D. José Luis M^a González de Miguel

INTERVENTOR:

D. José Félix Rodríguez Busto

TESORERO:

D. Ricardo Pascual Merino

Asiste igualmente, D. Ricardo Pizarro Villanueva, Gerente de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

No asisten a la sesión excusando su ausencia los Sres. Diputados D. Luis Jorge del Barco López, D. Luis Briones Martínez y D^a María Purificación Rueda Martínez.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2012.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los 21 miembros de la Junta General el ACTA de la última sesión celebrada el 1 de junio de 2012.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL.

Toma la palabra el Gerente de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer un resumen de las actividades realizadas por la sociedad desde la última Junta General celebrada hasta el día de hoy, con remisión a los datos contenidos en el dossier entregado a todos los asistentes, cuya copia se incorpora como anexo a la presente acta.

Toma la palabra D. José María Jiménez González, manifestando, a la vista de la exposición hecha, que sería bueno que se trajeran datos y resultados medibles, referidos por ejemplo, a creación de empleo y a captación de inversiones.

Interviene el Sr. Gerente, indicando que está a su disposición para facilitarle de forma detallada dicha información.

La Junta General queda enterada.



3.- APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2012, PARA SU ELEVACIÓN Y APROBACIÓN POR LA JUNTA GENERAL.

Toma la palabra el Sr. Interventor, D. Ricardo Pascual Merino, indicando, por un lado, que las cuentas de Sodebur se consolidan conjuntamente con las de la Diputación y las del Instituto para el Deporte y la Juventud y, por otro, el sistema de presentación de las cuentas es conforme al sistema de contabilidad privado y por lo tanto está sujeto al Plan General Contable, reflejándose la actividad realizada, principalmente, en dos cuentas, la de Pérdidas y Ganancias y el Balance de situación. La primera refleja la actividad anual de la propia Sociedad, cuya principal característica es que está financiada al 100% por la Diputación, en concreto, en el año 2012 ha recibido una aportación de 1.970.967 euros. Esta aportación se contabiliza a través de la cuenta 118, aportación de socios, y se va imputando al presupuesto a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se ejecutan los gastos. Por lo tanto, el resultado del ejercicio nunca va a ser negativo, pero tampoco tendrá superávit, aunque se haya ingresado toda la aportación del año, porque la diferencia entre los ejecutados y la aportación de la Diputación figura en la cuenta 118, de cuyo saldo se podrá disponer en cuanto las necesidades presupuestarias lo requieran.

Manifiesta, igualmente, que el resto de los ingresos provienen fundamentalmente de subvenciones europeas que se destinan a diversas actividades, principalmente en industria y energía.

En cuanto a los gastos lo componen los corrientes, principalmente los de personal, que son los más significativos, los de explotación en los que se incluyen todos contratos que se realizan para el ejercicio de la actividad habitual, y las encomiendas y subvenciones como las de mancomunidades, sostenibilidad energética y empresas.

Asimismo señala que en el balance se refleja la situación patrimonial de la Sociedad en este momento. En el pasivo podemos diferenciar, por una parte el pasivo neto por importe de 1.390.197,09 €, que se compone de los fondos propios de la Sociedad y la cuenta 118 antes reseñada (que asciende a 1.090.966,92) y el pasivo corriente, que se corresponde con las deudas corrientes y que asciende a 579.921 €, importando la totalidad del pasivo la cantidad de 1.970.119,59.

El activo de la sociedad, que asciende a la misma cantidad, está compuesto por el efectivo en caja (1.946.206,55 €), y el resto son amortizaciones y algún deudor pendiente de cobro hasta completar la cantidad de 1.970.118,59 € que es la cantidad total del activo.

Sometido a votación el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2.012, se aprobó por mayoría, con los votos a favor de D. César Rico Ruiz, D.ª M.ª Montserrat Aparicio Aguayo, D. Ángel Carretón Castrillo, D.ª M.ª Felicidad Cartón Pérez, D. David Colinas Maté, D.ª Raquel Contreras López, D. Julio Gallo García, D. Ángel Guerra García, D. Ramiro Ibáñez Abad, D. José M.ª Jiménez González, D. Alexander Jiménez Pérez, D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, D. José Antonio López Marañón, D. José Ignacio Marín Izquierdo, D. José M.ª Martínez González, D.ª María del Carmen Mateos Ramos, D. Jorge Mínguez Núñez, D. José Antonio de los Mozos Balbás, D.ª Esther Peña Camarero, D. Rufino Serrano Sánchez, D. Borja Suárez Pedrosa, que suman 21 y con la abstención de la diputada D.ª M.ª Rosario Pérez Pardo, con la manifestación expresa de que no procede adoptar ningún acuerdo sobre la aplicación del resultado, puesto que ha sido por importe nulo, conforme al siguiente detalle:

**BALANCE DE SITUACION
SODEBUR 2011_2012**

ACTIVO	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.892,76	25.220,55
I. Inmovilizado intangible	2.379,16	4.114,21
5. Aplicaciones informáticas	2.379,16	4.114,21
206. Aplicaciones informáticas	11.534,67	10.707,37
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-9.155,51	-6.593,16
II. Inmovilizado material	17.183,68	20.776,42
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17.183,68	20.776,42
216. Mobiliario	15.243,85	15.243,85
217. Equipos para procesos de información	14.842,18	13.547,38
219. Otro inmovilizado material	770,80	625,60
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-4.821,96	-3.340,11
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-8.823,76	-5.281,79
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-27,43	-18,51
VI. Activos por impuesto diferido	329,92	329,92
474. Activos por impuesto diferido	329,92	329,92
B) ACTIVO CORRIENTE	1.950.225,83	647.678,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.931,68	2.730,20
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	3.931,68	2.730,20
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	3.931,68	2.730,20
V. Inversiones financieras a corto plazo	87,60	0,00
5. Otros activos financieros	87,60	0,00
565. Fianzas constituidas a corto plazo	87,60	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.946.206,55	644.948,66
1. Tesorería	1.946.206,55	644.948,66
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	1.946.206,55	644.948,66
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.970.118,59	672.899,41



**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) PATRIMONIO NETO	1.390.197,09	303.478,24
A-1) Fondos propios	1.390.197,09	303.478,24
I. Capital	300.000,00	300.000,00
1. Capital escriturado	300.000,00	300.000,00
100. Capital social	300.000,00	300.000,00
III. Reservas	-769,83	-769,83
2. Otras reservas	-769,83	-769,83
113. Reservas voluntarias	-769,83	-769,83
VI. Otras aportaciones de socios	1.090.966,92	775.070,39
118. Aportaciones de socios o propietarios	1.090.966,92	775.070,39
VII. Resultado del ejercicio	0,00	-770.822,32
129. Resultado del ejercicio	0,00	-770.822,32
C) PASIVO CORRIENTE	579.921,50	369.421,17
III. Deudas a corto plazo	2.648,49	0,00
5. Otros pasivos financieros	2.648,49	0,00
560. Fianzas recibidas a corto plazo	2.648,49	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	577.273,01	369.421,17
1. Proveedores	62.453,12	18.375,46
400. Proveedores	62.453,12	18.375,46
3. Acreedores varios	500.256,12	336.079,03
410. Acreedores por prestaciones de servicios	500.256,12	336.079,03
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.563,77	14.966,68
47510. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	10.877,60	12.305,28
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.686,17	2.661,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.970.118,59	672.899,41

**CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS
SODEBUR 2012**

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
4. Aprovisionamientos	-8.049,31	-6.103,36
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-8.049,31	-6.103,36
5. Otros ingresos de explotación	338.238,96	148.395,18
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	338.238,96	148.395,18
6. Gastos de personal	-119.758,37	-115.748,60
a) Sueldos, salarios y asimilados	-88.662,71	-81.806,75
b) Cargas sociales	-31.095,66	-33.941,85
7. Otros gastos de explotación	-1.092.723,01	-794.979,27
a) Servicios exteriores	-1.092.355,89	-794.704,55
b) Tributos	-367,12	-274,72
8. Amortización del inmovilizado	-7.595,09	-7.626,42
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	884.248,15	0,00
13. Otros resultados	0,00	275,08
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-5.638,67	-775.787,39
14. Ingresos financieros	5.721,27	4.965,07
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	5.721,27	4.965,07
b2) En terceros	5.721,27	4.965,07
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	5.721,27	4.965,07
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	82,60	-770.822,32
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	82,60	-770.822,32
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-82,60	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	0,00	-770.822,32

4.- PLANIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE 2013.

Toma la palabra el Gerente de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer la planificación de las principales actividades de la sociedad para el ejercicio de 2013, con remisión a los datos contenidos en el dossier entregado a todos los asistentes, cuya copia se incorpora como anexo a la presente acta.

La Junta General queda enterada.

5.- PRESUPUESTO DE 2013.

Toma la palabra el Sr. Interventor, quien tras comentar que la competencia final para aprobar el Presupuesto de la sociedad es la propia Diputación, que consolida sus cifras con las de la propia institución y el IDJ. Pasa a explicar sucintamente los diferentes Capítulos en que se articula el Presupuesto de la sociedad, destacando de entre ellos el capítulo seis relativo a inversiones reales, si bien, puntualiza que dichas inversiones son de carácter inmaterial pues no se trata de obras, sino de la realización de estudios, gestión de proyectos, etc..

Sometido el asunto a votación, se prestó la conformidad al Presupuesto de 2013, con los votos a favor de se aprobó por mayoría, con los votos a favor de D. César Rico Ruiz, D.ª M.ª Montserrat Aparicio Aguayo, D. Ángel Carretón Castrillo, D.ª M.ª Felicidad Cartón Pérez, D. David Colinas Maté, D.ª Raquel Contreras López, D. Ángel Guerra García, D. Ramiro Ibáñez Abad, D. José Antonio López Marañón, D. José Ignacio Marín Izquierdo, D. José M.ª Martínez González, D.ª María del Carmen Mateos Ramos, D. Jorge Mínguez Núñez, D. José Antonio de los Mozos Balbás, D. Rufino Serrano Sánchez, D. Borja Suárez Pedrosa, que suman 16, la abstención de D. José M.ª Jiménez González, D. Alexander Jiménez Pérez, D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, D.ª Esther Peña Camarero y D. Julio Gallo García, que suman 7 y con el voto en contra de la diputada D.ª M.ª Rosario Pérez Pardo, cuyo detalle es el siguiente:





PRESUPUESTO DE GASTOS	2013	%	Desglose	Concepto
CAPITULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL	231.467,20	11,18%	144.667,00 86.800,20	Sueldos y salarios Cargas sociales
CAPITULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.350,00	2,33%	11.000,00 20.350,00 17.000,00	Gastos de viaje Comunicaciones y gastos de oficina Gastos diversos
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	7,24%	150.000,00	Financiación empresas
OPERACIONES CORRIENTES:	429.817,20	20,75%		
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	641.149,80	30,96%	641.149,80	Actividades Técnicas
CAPITULO 7º.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00	48,29%	600.000,00 200.000,00 200.000,00	PRODER Agrupaciones de Municipios Ayudas ahorro energético y Renovables
OPERACIONES DE CAPITAL:	1.641.149,80	79,25%		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.070.967,00	100,00%	2.070.967,00	

6.- ASUNTOS DE URGENCIA

No se presentaron.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las catorce horas el Sr. Presidente, levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, que, en

prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en los siete anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: César Rico Ruiz



EL SECRETARIO,



Fdo.: José Luis Mª González de Miguel